

sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 11:46 once horas con cuarenta y 1 seis minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veinte ubicados en 2 una sala virtual de la Plataforma Microsoft Teams que consideró el Presidente 3 conforme a lo ordenado en los artículos 23 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico 4 de la Universidad de Guanajuato que permiten la celebración de sesiones apoyadas 5 en las tecnologías de la información y comunicación en tiempo real disponibles sin 6 que se requiera la presencia física de los integrantes del órgano, posibilitando con 7 ello la protección a la salud de los intervinientes ya que no se concentran en un 8 mismo espacio y se logra equilibrar los derechos a la salud y a la educación al 9 cumplir con la celebración de sesiones catalogadas como urgentes o necesarias, 10 como medida frente a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en razón 11 de que, por causas de fuerza mayor debido a que el pasado 11 de marzo de 2020, 12 13 la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente como pandemia al coronavirus SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19, derivada de su 14 capacidad de contagio a la población en general, así como de los diversos acuerdos 15 emitidos por el Rector General, las y los Rectores de Campus y el Director del 16 Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato y en atención a 17 el más reciente "Acuerdo que amplía la suspensión de términos y la interrupción de 18 los plazos previstos en el artículo 5 del Reglamento Académico y de la normatividad 19 20 universitaria en general, a que se refiere el similar emitido el 24 de abril de 2020", COVID/41/20-RG, publicado en Gaceta Universitaria el 29 de mayo de 2020 y en 21 seguimiento a su transitorio primero, y toda vez que los ya referidos artículos: 23 y 22 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato 23 expresamente autorizan la realización de sesiones de los Órganos Colegiados a 24 través de las nuevas tecnologías de la información que se estimen pertinentes así 25 26 como que también cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo permita y así se convoque por el Presidente, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las 27 tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que se requiera la 28 presencia física de los integrantes del órgano, y toda vez que resulta de suma 29



31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

Universidad de Guanajuato Acta CUCCS2020-E6

sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

importancia continuar con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya -Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se atiende justamente a la esencia de la autonomía universitaria como única finalidad toral de garantizar el derecho a la educación, derecho por demás fundamental dentro del Estado Mexicano, razones por las que si bien es cierto existe la imposibilidad material de realizar reuniones de forma física en estricto apego a las restricciones sanitarias que imperan en esta ciudad de Celaya, Guanajuato, la entidad federativa y en gran parte de la República Mexicana, no menos cierto es que la operatividad institucional puede solventarse mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo que ante esta situación y ante la medida alternativa del uso del tales tecnologías, resulta factible la realización de los puntos listados dentro de la orden del día para efecto de ser desahogados mediante sesión virtual en razón que dichos puntos constituyen algunas de las funciones esenciales de la universidad, y que, por causa de fuerza mayor y ante las medidas tomadas por nuestras autoridades federales, estatales y universitarias, es que por conformidad de los integrantes del Consejo Universitario de Campus Celaya Salvatierra esta Sesión tiene su desarrollo de manera virtual bajo las reglas del instructivo denominado "Criterios para el desarrollo de las sesiones del Consejo Universitario del Campus Celaya Salvatierra, celebradas de forma virtual y apoyadas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación" en la cual, de manera virtual, se reunieron los miembros del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E6) en primera convocatoria, encontrándose reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: en ausencia de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus Celaya Salvatierra y Presidente de este Órgano Colegiado de Gobierno, preside el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario Académico de este Órgano Colegiado de Gobierno; también se encuentra presente: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la



sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

Salud e Ingenierías; la estudiante Ana Karen Ayala Camarena, estudiante de la 59 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; maestra María del Rosario Tolentino 60 Ferrel y doctor José Manuel Herrera Paredes, Directora y profesor titular del 61 Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor Vicente Beltrán Campos y 62 doctora Xóchilt Sofía Ramírez Gómez, Director y Profesora Titular del Departamento 63 de Enfermería Clínica; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos y el doctor Omar 64 Surisadai Castillo Baltazar, Director y profesor titular del Departamento de Ingeniería 65 Agroindustrial; doctor Benito Rodríguez Haros, Director de la División de Ciencias 66 Sociales y Administrativas; doctora Rocío Rosas Vargas y doctora Marilú León 67 Andrade, Directora y profesora titular de los profesores del Departamento de 68 Estudios Sociales; doctor José Enrique Luna Correa Director del Departamento de 69 Finanzas y Administración; doctora Miriam Reyes Tovar, 70 Directora del 71 Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.

- Preside la sesión el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario Académico y
- 73 Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno, de conformidad a lo ordenado
- en los artículos: 23, 25 párrafos primero y tercero, 45 de la Ley Orgánica de la
- Universidad de Guanajuato; 17 fracción II, 22 segundo párrafo, 78 primer párrafo,
- 81, 83 fracción III del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
- 77 Derivado de lo anterior fue imperativo elegir dentro de los presentes a quien para
- 78 efectos de la presente deba fungir como Secretario de esta Sexta Sesión
- 79 Extraordinaria en función a lo ordenado en el artículo: 23 y 45 de la Ley Orgánica
- de la Universidad de Guanajuato; 15, 17 fracción II y 22 tercer párrafo del Estatuto
- 81 Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
- 82 Por lo que, al tenor de lo anterior y bajo el procedimiento de tres rondas normado
- en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno
- elige como candidatos a la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel y al doctor
- 85 Omar Surisadai Castillo Baltazar, resultando electa con mayoría simple de once
- votos de los catorce integrantes presentes que integran el pleno en este momento,



Universidad de Guanajuato Acta CUCCS2020-E6

sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel como Secretaria de esta Sexta Sesión Extraordinaria, quien acepta el cargo y fungirá como tal, de conformidad a lo ordenado en el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. conservando voz y voto como causal de excepción y en la presente sesión estará envestida de fe pública, siendo la encargada de levantar la correspondiente acta, así como los acuerdos adoptados y realizar el correspondiente pase de lista de los presentes, dentro de esta Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.

El Presidente, manifiesta al Pleno, de su anuencia para efectos de tener como invitados especiales en esta Sesión a: el doctor Jesús Arellano Gómez y la maestra Liliana Aguascalientes Morales, por lo que, el Pleno concede su autorización con catorce votos de los catorce integrantes presentes. Invitados que se integran a la presente Sesión de conformidad a lo establecido en el artículo 24 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, quienes únicamente pueden participar con voz pero sin voto.

I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Presidente del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de asistencia verificada por la Secretaria electa de este Órgano Colegiado de Gobierno, da fe de la presencia en la Plataforma Microsoft Teams de 14 catorce de 17 diecisiete del total de los integrantes de este Consejo Universitario de Campus, por lo que, el Presidente de este Órgano Colegiado de Gobierno declara la existencia de quórum legal de asistencia para sesionar siendo las 11:56 once horas con cincuenta y seis minutos del día veintiocho de septiembre por contar con la presencia de la mitad más uno, del total de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, instalándose válidamente la Sexta Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E6), del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,



sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

115 convocada legalmente en primera convocatoria, todo lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción 116 IX, 25, 26 fracción III y IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato: 117 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27, 118 29, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor 119 del siguiente orden del día: 120 121 1.-Lista de presentes. 122 2.-Declaración del quórum legal. 3.-Honores al Estandarte Universitario. 123 4.-Elección de Secretaria o Secretario para la Sexta Sesión Extraordinaria 124 (CUCCS2020-E6) de conformidad al artículo 15 del Estatuto Orgánico de la 125 126 Universidad de Guanajuato. 127 5.-Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la 128 Comisión Especial para substanciar el Proceso de la Designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo 2020-2024, 129 sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para 130 ser considerados candidatos; con fundamento en el artículo 75, fracciones VIII 131 y X del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. 132 El presidente en ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 33 del Estatuto 133 134 Orgánico de la Universidad de Guanajuato designa como único Escrutador de la presente Sesión al doctor José Manuel Herrera Paredes, Profesor Titular del 135 136 Departamento de Enfermería y Obstetricia, conforme a lo ordenado en el precepto citado, quien acepta el encargo y se le indica que, deberá informar al Secretario de 137 138 este Órgano Colegiado de Gobierno de la existencia o inexistencia de quórum de la presente Sesión para efecto de garantizar la validez o no de los acuerdos, debiendo 139 140 informar sobre el mecanismo de verificación y la persistencia del quórum legal de 141 asistencia.



Universidad de Guanajuato Acta CUCCS2020-E6

sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

Manifiesta el **Escrutador** que, en este momento el Pleno se integra por catorce integrantes y un invitado especial, lo que verifica a través de la Plataforma Micosoft

144 Teams.

145 Manifiesta el **Escrutador** que, en este momento el Pleno se integra por quince

146 personas, al integrarse el doctor Luis Enrique Ferro Vidal, Profesor Titular del

Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, lo que verifica a

través de la Plataforma Microsoft Teams.

149 **III.**-Se rindió honores al Estandarte Universitario.

V.-Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en 150 151 los artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vigencia, y para efecto de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia, 152 representatividad, libertad, respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria 153 que dispone los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de 154 Guanajuato y toda vez que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano Colegiado 155 156 de Gobierno correspondiente quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar lo que conforme a la normatividad universitaria es competencia de este 157 Órgano Colegiado de Gobierno, se abre el registro de intervenciones, 158 procediéndose al desahogo de las mismas, de conformidad a lo ordenado en el 159 160 artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por lo que el 161 Presidente apertura la discusión del punto cinco listado en la orden del día "5. 162 Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Especial para substanciar el Proceso de la Designación de la Rectora o Rector del 163 164 Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo 2020-2024, sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para ser considerados 165 166 candidatos; con fundamento en el artículo 75, fracciones VIII y X del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato." 167



Universidad de Guanajuato Acta CUCCS2020-E6

sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

168 El Presidente, da el uso de la palabra a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, quien funge 169 como Secretaria de la "Comisión Especial para substanciar el Proceso de la 170 Designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo 171 2020-2024" para que, informe a este Pleno sobre el referido dictamen, manifestando 172 que, "con el permiso del Pleno Ir a usanza del Consejo General universitario me 173 permito obviar los antecedentes y las consideraciones del dictamen que rinde la 174 Comisión Especial del cuál soy la secretaria para dar lectura propiamente a lo que 175 es el dictamen. Dictamen único. Con fundamento por lo dispuesto en el artículo 75 176 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Comisión 177 Especial para substanciar el Proceso de la Designación de la Rectora o Rector del 178 Campus Celaya-Salvatierra, de la Universidad de Guanajuato para el periodo 179 180 comprendido del tres noviembre del dos mil veinte al dos de noviembre de dos mil 181 veinticuatro considera que, la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, satisface los requisitos en la base segunda de la Convocatoria, aprobada por la Comisión 182 Especial, así como los requisitos normativos contemplados artículos 20 y 25 de la 183 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, por lo que, propone al Pleno del 184 Consejo Universitario del Campus Celaya Salvatierra, Qué dice consideró a la 185 doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aquilar cómo candidata y por ende se le permita 186 187 seguir participando en el Proceso de la Designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo comprendido del tres noviembre del 188 dos mil veinte al dos de noviembre de dos mil veinticuatro de la Universidad de 189 Guanajuato. Atentamente la de la voz, doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, 190 Secretaria de la Comisión Especial para substanciar el Proceso de la Designación 191 de la Rectora o Rector del Campus Celaya-Salvatierra." 192 193 El Presidente manifiesta que una vez realizado el anterior abre el registro de intervenciones normado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad 194

de Guanajuato, para el desahogo de este punto de la orden del día, por lo que



sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

196 solicita al Pleno que, lo manifiestan levantando la mano para efecto de darles su turno de participación. 197 Manifiesta la Secretaria electa que no hay manifestaciones de intervención. 198 199 El presidente pregunta al Pleno si alguien desea intervenir. Manifiesta la Secretaria electa que la doctora Rocío Rosas Vargas levanta la mano. 200 Manifiesta la doctora Rocío Rosas Vargas que fue un error, que baja la mano. 201 202 Toda vez que no existen intervenciones del Pleno, se dispensa su discusión y el asunto se somete de inmediato a votación de conformidad a lo ordenado en el 203 204 artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y el Presidente les pide a los miembros del Pleno que, se trasladen a la Plataforma virtual de 205 Órganos Colegiados, ubicada en el Intraug para efectos de que ejerzan su votación 206 207 y se pronuncien sobre la aprobación o no del dictamen que presenta la Comisión 208 Especial para substanciar el Proceso de la Designación de la Rectora o Rector del 209 Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo 2020-2024, sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para ser considerados 210 candidatos; con fundamento en el artículo 75, fracciones VIII y X del Estatuto 211 Orgánico de la Universidad de Guanajuato. 212 La Secretaria indica que se trasladen al calendario, den click en la sesión y luego 213 214 den click en el inbox de votar asunto para que los lleve al lugar de voto de asuntos. 215 Manifiesta el doctor José Enrique Luna Correa Director del Departamento de 216 Finanzas y Administración que no tiene activada la Plataforma para el voto, a lo que 217 indica el Presidente que aun no se abre la casilla de votación. La Secretaria expresa que en este momento ya se puede votar. 218 219 El Presidente insta a los integrantes del Pleno a que externen su voto a favor o en contra sobre el punto 5 de la orden del día, que se trata. 220



sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

221 Manifiesta el doctor Vicente Beltrán Campos que no le aparece habilitado la opción 222 de votar. Pregunta el Presidente al doctor Vicente Beltrán Campos, si ¿ya pudo entrar a la 223 224 Plataforma?. Responde el doctor que sí, que ya pudo entrar. 225 La Secretaria solicita al Escrutador el estado del quórum. Manifestando el 226 Escrutador que en este momento se encuentran presentes catorce integrantes de 227 este Órgano de Gobierno, por lo que persiste el quórum legal de asistencia para 228 sesionar. 229 La Secretaria pregunta al Escrutador que cuantos se encuentran presentes, el 230 manifiesta que dieciocho, pero se excluyen cuatro personas por no tener derecho a voto, dos invitados especiales y dos personas de apoyo técnico. 231 La Secretaria expresa a través de la Plataforma Microsoft Teams se advierte la 232 233 presencia en este momento de: "...la doctora Xóchilt Sofía Ramírez Gómez, el 234 doctor Vicente Beltrán Campos, el doctor Rafael Alejandro Veloz García, tres, la 235 doctora Rocío Rosas Vargas, cuatro, el doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, 236 cinco, la doctora Miriam Reyes Tovar, seis, usted, siete, la doctora Marilú León Andrade, ocho, el doctor Luis Enrique Ferro Vidal, nueve, el doctor José Enrique 237 Luna Correa diez, la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval once, el doctor 238 José Marcelino Gutiérrez Villalobos, doce, el doctor Benito Rodríguez Haros, trece, 239 estudiante Ana Karen Ayala Camarena, catorce, su servidora quince" 240 El Presidente manifiesta que la aprobación del Dictamen es por unanimidad de 241 votos de los presentes y que, derivado del ejercicio del voto del Pleno de este 242 Órgano de Gobierno resulta que fue aprobado el dictamen que presenta la Comisión 243 Especial para substanciar el Proceso de la Designación de la Rectora o Rector del 244 245 Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo 2020-2024, sobre el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes para ser considerados candidatos; con fundamento 246 en el artículo 75 fracciones VIII y X del Estatuto Orgánico de la Universidad de 247



Universidad de Guanajuato Acta CUCCS2020-E6

sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

Guanajuato en vinculación a los artículos 25 segundo párrafo y 20 de la Ley
Orgánica de la Universidad de Guanajuato, con un total de quince de los diecisiete
de los integrantes de este Órgano de Gobierno.

El Presidente, pide un minuto al Pleno para presentar los acuerdos.

La Secretaria manifiesta que, pueden finalizar su sesión en Intraug, en el apartado de finalizar participación. el Presidente apoya tal manifestación.

No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:52 doce horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de su inicio el Presidente de este Órgano de Gobierno da por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo Universitario del Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, levantando la Secretaria electa de este Órgano de Gobierno la correspondiente acta, de conformidad a lo ordenado en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, sesión en la que, el Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, adoptó los siguientes acuerdos:

fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 22, 27, 29 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó con mayoría simple de once votos de los catorce integrantes presentes, elegir como secretario de la presente sexta sesión extraordinaria dos mil veinte conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato a la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, quien dentro de esta sesión se encuentra

dotada de fe pública conservando voz y voto.



276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

Universidad de Guanajuato Acta CUCCS2020-E6

sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 22, 27, 29 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó por unanimidad de votos de los catorce integrantes presentes, aprobar la presencia del doctor Jesús Arellano Gómez y la maestra Liliana Aguascalientes Morales, en esta sexta sesión extraordinaria del Consejo Universitario 2020, conforme a lo ordenado en el artículo 24 primer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, quienes asisten con voz pero sin voto, como causa de excepción.

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

CUCCS2020-E6-03.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 6 fracción II y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción VIII y IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 27, 37 y 75 fracción X del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. El pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó aprobar el dictamen que presenta la Comisión Especial para substanciar el Proceso de la Designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo 2020-2024, sobre el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes para ser considerados candidatos; con fundamento en el artículo 75 fracciones VIII y X del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vinculación a los artículos 25 segundo párrafo y 20 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, con unanimidad de votos del total de los quince integrantes presentes con voto de



sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

este Órgano de Gobierno, por lo que, a la candidata doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar se le autoriza continuar en el proceso ya citado.

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

304

305

306

Los presentes acuerdos fueron adoptados por los miembros integrantes del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato funcionando en Pleno en forma virtual de conformidad a lo ordenado en los artículos 23 primero y segundo párrafo y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, toda vez que ante la urgencia y las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia coronavirus SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19, y de su capacidad de contagio a la población en general resulta que es materialmente riesgoso realizar esta sesión en forma presencial y toda vez que los referidos preceptos permiten celebrar sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de los integrantes del órgano, y en virtud que resulta de suma importancia continuar con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya -Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se atiende justamente al Proceso para la designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo 2020-2024, normado en el artículo 75 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Por lo que, mediante la decisión de los integrantes del Pleno de este Órgano de Gobierno se plasma su decisión adoptada funcionando en Pleno conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y que validaron mediante el ejercicio de su voto electrónico en la Plataforma Institucional de Órganos Colegiados de la Universidad de Guanajuato. Y los mismos se leyeron en voz alta una vez redactados por el Secretario ante el Pleno de este Órgano de Gobierno.

330



sexta sesión extraordinaria del

Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra Celebrada en primera convocatoria el veintiocho de septiembre de dos mil veinte Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veintiocho días del mes de septiembre 331 de dos mil veinte. La Secretaria electa del Consejo Universitario de Campus Celaya-332 Salvatierra, maestra María del Rosario Tolentino Ferrel .- Doy Fe. 333 334 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO 335 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE 336 GUANAJUATO Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-337 338 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA 339 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83 340 FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA 341 342 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. **CERTIFICA** 343 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y 344 corresponde a el ACTA Y LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN 345 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-346 SALVATIERRA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL 347 VEINTE EN PRIMERA CONVOCATORIA. DOY FE. 348 349 350 ME y AS María del Rosario Tolentino Ferrel 351 Secretaria electa del Consejo Universitario de Campus Celava-Salvatierra.